SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO I — N.o 6221 — Santa Fe, martes 31 de enero de 1922

La canción del tiempo

Al gobierno del doctor Mosca se le antoja que los cuatro años de su actuación son años de eternidad

Los hombres que carecen del sentido del infinito, son los que asimismo carecen del concepto de la realidad. Haciendo hincapié sobre sus propias torpezas, estiman, creen, se hacen la ilusión de que el tiempo no pasa y si pasa no deja en ellos la menor huella. A esta categoría de dureza espiritual pertenece el gobernador de la provincia. Para el doctor Mosca los años fijados por la Constitución, en la rotación gubernativa, son años de eternidad, años inconmovibles, años imposibilitados de movimiento. Para él el ejercicio de su gobierno no ha de transcurrir nunca, no ha de acabarse jamás. Y, sin embargo, ya va finiquitando su segundo año y ha poco que los días pasen entrará en el tercero.

A pesar de esta gran verdad dinámica, el gobernador doctor Mosca no se convence de que su actuación es perecedera y pasajera. Tiene el gesto que se le desmorona en su propia faz, de desafiar al infinito, como si no tuviera la idea de que el infinito se traga a hombres, a seres, a cosas, a universos; como si desconociera de que el infinito lo entierra todo en sus simas sin fin. ¿Qué cree haber adelantado el doctor Mosca al desconocer la reforma de la Constitución, y qué cree haber hecho impidiendo a sablazos los nobles comicios comunales de Rosario. Nada, no ha adelantado nada. Sus errores, sus torpezas, sus arbitrariedades, han de hacer la gloria de su sucesor, de ese sucesor suyo que ha de presentarse en la arena tal vez mucho antes de que termine su período. La nueva Constitución ha de entrar en vigencia tarde o temprano y antes o después de que entre, el nombre del hombre que la desconoció tan ciegamente, ha de ser un nombre de ludibrio, de comparación escandalosa, de triste celebridad.

Si el gobernador, doctor Mosca, se diera cuenta de que su paso por el gobierno y por la vida es fugaz, como el de la mariposilla que quema sus alas en los últimos albores de la primavera, si se diera cuenta de que los pedestales de la gloria y del buen recuerdo están formados de granitos de rectitud, de sentido común y de amor por las cosas nuevas, quizás entonces su actitud no fuera la de un soberbio, la de un hombre que estima falsamente que los días, las horas y los años no pasan ni se suceden para él. Es de educación urgentísima tener más o menos desarrollado el sentido del infinito y al mismo tiempo tener la claridad de la idea de lo perecedero. El gobernante que no tiene esa educación, se sumerge en los fondos obscuros del despotismo para emerger con un látigo en la mano, látigo que a veces se vuelve contra él, golpeándole cuerpo y alma. Pues ese es el látigo que empieza a azotar las carnes y el espíritu del doctor Mosca, y se los azota con tanto más furor, cuanto que no ha sabido ser gobernante ni aun de la raza de los mediocres. No ha sabido cubrirse con elegancia la primer magistratura de una provincia, en cuyos campos llenos de sembradíos y en cuyas ciudades llenas de sol, se desarrolla una palingenesia de caracteres trascendentales. Pasa la provincia de Santa Fe por un momento de resurrección, bueno para ser interpretado por un gobierno que tuviera la idea reparadora y armónica de la canción del tiempo. No es propicio para un gobernante que acaso masculle todas las noches, antes de entregarse al sueño, el breviario neroniano. Para este gobernante, el momento psicológico de la resurrección provincial, le es adverso como una colonia microbiana que se incrusta en el organismo y trabaja y va trabajando la muerte.

Ah, el doctor Mosca ha hecho renuncia hasta del calificativo de demócrata. Tan pronto subió por la escalinata del gobierno, miróse a sí mismo, extravióse en la ilusión y se hizo a la idea de que era un último vástago de alguna dinastía prepotente. ¡Qué quimera! Pero, ¿quién pierde en esa jornada del gobernante? Sólo pierde él mismo por todo cuanto le reste de existencia, pierde él que cuando baje al llano de la ciudadanía, de los labios del transeunte que pase, verá brotar un apóstrofe. Esta será su gloria, una gloria amasada en la soberbia y que ha de gestarle quién sabe cuántos vilipendios. Hoy por hoy, hay que gobernar con el tiempo, con el espíritu nuevo, con el ansia de las perfecciones democráticas, con el deseo de ser bueno y de practicar la bondad, con el buen tacto de no hacerse la rémora de lo que los años presentan como nuevas verdades. De lo contrario, se gobierna con el látigo de la tiranía.

La labor de un ministro

El doctor Torello no ha trepidado en sostener la necesidad de que sean aumentadas las tarifas ferroviarias

Reflexionando acerca de la doctrina ferroviaria sostenida con ardores de neófito por el ministro de obras públicas, doctor Torello, advertimos en ella una antinomía perfecta, es decir, una contradicción de gran alcance. Sostiene el secretario de Estado, a cargo de uno de los aspectos más importante de la vida económica nacional, que es imprescindible, absolutamente, aumentar las tarifas ferroviarias. Y, fenómeno singular, al paso que sostiene la irreductible teoría, ha rebajado los fletes de los ferrocarriles del Estado y en inteligencia con una empresa particular procura, por la gran economía de precio, conducir por las líneas de hierro todos los cereales del norte santafecino a la ciudad del Rosario. La vía marítima que representa nuestro puerto, uno de los mejor construidos del litoral y puerto ultramarino, por más señas, queda anulado como armatoste inservible.

Sería del caso que el ministro que de tal suerte se contradice, explicara la contradicción; sería del caso que dijera por qué no hay más remedio que aumentar las tarifas ferroviarias de las empresas particulares, siendo que las líneas del estado encuentran conveniente rebajar las suyas y de igual modo una de aquellas mismas empresas particulares. Pero no lo dirá. Estos ministros del señor Irigoyen, son mucho ministros a la verdad. Son muy patriotas cuando no se trata de su hacienda y sí de la hacienda de la nación. Son muy desprendidos, llegando a dar "uno" para recibir "veinte". Durante los gobiernos del régimen hubo por parte de los manipuladores del Estado, un gran comercio, un comercio colosal. Se comerciaba, en efecto, con las tierras públicas y hubo señores que acostáronse una noche sin poseer un palmo de terreno, y levantáronse siendo dueños de vastísimas leguas a la redonda. Esos señores se hicieron inmensamente poderosos por arte de magia, o lo que es parecido, por arte de comercio. La "causa", en ciertas ocasiones, ha hecho el proceso del "régimen", un proceso cuyo balance no presenta otra cosa que una montaña de despilfarros.

Sería muy de lamentar que ocurriera algo análogo durante el gobierno de las reparaciones y de las culminaciones y de las probidades. Francamente, la política ferroviaria del ministro, doctor Torello, no se entiende bien, no es clara, mejor dicho. Nosotros no vemos la razón del por qué el nombrado ministro sostiene en un discurso de dimensiones desmesuradas, pronunciado o leído en la conferencia económica que se celebra en la capital federal, la necesidad de que el Estado consienta y autorice el aumento de las tarifas ferroviarias propuesto por las empresas. No vemos esa razón y probablemente no la vea nadie tampoco, mirando a través del cristal de las conveniencias nacionales. ¿Qué se propone, qué persigue el ministro de obras públicas? ¿Qué patriotismo es el suyo al anular conscientemente un puerto de ultramar, situado en una de las mejores zonas geográficas de la república? Si los fletes hay que aumentarlos, ¿por qué los que tienen los ferrocarriles del Estado se disminuyen y también los de una empresa particular? No lo entendemos, o hablando con más exactitud, sí lo entendemos. Pero si lo que entendemos lo fuéramos a poner en claro, o a escribir en romance de Castilla, posiblemente diríamos cosas que al ministro no lo dejarían muy buen puesto en su sitio. Las reflexiones o todavía mejor, las deducciones que se hacen son productos de hechos y de circunstancias o por ellos son originadas. El hecho que por sugerencia queremos poner a la vista del lector, da margen a una crítica, cuyos términos escapan a las oraciones usuales. Son términos que se los hará cada cual a su placer y guisa, todos los que se interesen por estas cosas que son vitales.

El ministro, doctor Torello no tropieza con la crítica opositora, respecto a lo que está haciendo o elaborando en las retortas políticas de su gabinete, porque de la provincia que debiera salir esa crítica, que no es otra que la nuestra, está entretenida en otras cosas, está distraída combatiendo al gobernador, quien tampoco por su parte ve que del norte santafecino se llevarán a Rosario todos los cereales, quedando el puerto para que los chicos jueguen con barquillos de cartón.

Notas Políticas

Oyendo misa

Don Enrique de las Mercedes se ha hecho un gran católico. Más católico que el Papa.

El diablo metido a predicador.

Ayer había en la catedral un funeral por el alma del Papa.

Y allí fué de los primeros Enrique de las Mercedes.

Entró al templo, se hizo la cruz con agua bendita, se arrodilló y rezó un bendito.

Como Martín Fierro, "por haber muerto tanta gente."

Después de los apaleamientos del domingo y de hacer fusilar obreros, es bueno que el señor de las Mercedes se ponga bien con Dios.

Como las viejas pecadoras, después del confesionario, se puede hablar mal del prójimo.

Con otra misa, otro bendito y un par de Rosarios, se limpia todo.

¡Bendita sea tu pureza!

Candidatos católicos

Los católicos del departamento General Obligado han proclamado definitivamente la fórmula Biagioni-Sutti, como candidatos a senador y diputado, respectivamente.

En ese departamento la lucha será reñida.

Menchaca-Francioni

La convención del partido radical sostenedores de la nueva constitución, se reunió anoche, designando candidatos a diputados a los doctores Manuel J. Menchaca y Manuel Francioni.

Esta fórmula, puede decirse que representa la reacción a la política conservadora del radicalismo oficialista.

El de las piedras

Durante el gobierno del señor Echagüe, se le llamó a este el gobernador de las piedras fundamentales.

Entonces se colocaron piedras, hasta en los potreros alfalfados de cualquier vecino complaciente.

El doctor Mosca, durante la última semana, ha batido el record en eso de la colocación de piedras.

En el departamento Las Colonias, peligroso para el radicalismo, ha colocado diez y siete piedras fundamentales para otros tantos edificios públicos.

Naturalmente q' los vecinos se quedarán con las piedras y los edificios serán imaginarios.

La cuestión es hacerles el cuento a los buenos vecinos.

Y luego beberles el champagne y comerles la carnecita con cuero.

Va saliendo tigre don Enrique de las Mercedes.

Por Piquete y Barranquitas

Los gubernistas están haciendo propaganda en estos distritos a base de taba y cerveza.

Es así, que andan invitando a la gente en nombre de don Modesto Sánchez, caudillo de reconocidos prestigios, pero que está con los constituyentes.

Por eso no aceptó el cargo para que lo nombró la Junta Reorganizadora, igual que otros vecinos de Piquete.

Allí, la sombra de Raimundo Peña les ha de hacer morder el polvo de la derrota a los oficialistas.

Ya faltan pocos días.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Día Martes

Hoy saldrá en jira por Santo Tomé una delegación del Comité Departamental Demócrata, con el fin de instalar los comités en esos distritos.

Por la tarde, a las 19 horas (7 de la noche), frente al teatro Municipal, en calle San Martín y Juan de Garay tendrá lugar una conferencia en la que usarán de la palabra los señores Alfredo Quebléen Tissieres, Mario Mosset Iturraspe y doctor Augusto Morisot (hijo).

Día miércoles

Se instalará el comité del barrio oeste.

En Colastiné y Rincón habrá conferencias en las que hablarán los oradores mencionados.

Día jueves

En el subcomité Ulises R. Mosset, se realizará ese día un acto de propaganda, en el que usarán de la palabra varios oradores.

Día viernes

Por la tarde darán una conferencia en el comité San Martín, y por la noche a las 21 horas se efectuará en la plaza España un gran mitin de protesta por los sucesos de Rosario.

Hablarán en el acto de referencia los señores doctor Francisco E. Correa, doctor Fernando Schleisinger, Alfredo Quebléen Tissieres, doctor Augusto Morisot (hijo) y Mario Mosset Iturraspe.

Los jóvenes constitucionalistas

Hoy a las 21 horas, en el local del Comité San Martín, calle 1.a Junta y San Martín, los jóvenes que han resuelto sostener los principios de la nueva Constitución, celebrarán una reunión.

Este acto, responde al deseo de constituir el Comité de la Juventud en forma definitiva, para la próxima contienda electoral.

Mitin de protesta y proclamación de candidatos

Los radicales constituyentes han resuelto organizar un mitin de protesta por los atropellos que el gobierno del doctor Mosca ha llevado a cabo contra el pueblo de Rosario. Este acto tendrá lugar el jueves 2 de febrero a la noche, en la plaza España, haciéndose, a la vez, la proclamación pública de los candidatos a diputados, doctores Manuel J. Menchaca y Manuel Francioni, que sostendrán en los comicios del 5 de febrero, los cuales defenderán en el seno de la legislatura, los ideales del pueblo santafecino.

Harán uso de la palabra en este acto, los doctores Menchaca, Greca, Meiners, y los señores Lavagnino, Caputto y otros oradores.

Conferencias

El jueves dos de febrero darán una conferencia en Llambí Campbell los radicales constituyentes, y otra el viernes a la tarde en Laguna Paiva.

————oo()oo————

EL F. CARRIL SANTA FE

Es un gran filón para algunos empleados, con perjuicio del público

La explotación que la empresa del ferrocarril Santa Fe, hace al público, no es toda en beneficio de los accionistas.

Allí hay elementos que tiran la cuerda, pero en beneficio propio.

Altos jefes de esa administración existen, que más que por los sueldos están allí por los gajes de ciertos renglones lucrativos.

Ya hemos demostrado como la concesión de pases para venta de libros y diarios fué a parar a manos de uno de los dirigentes, poniendo como pantalla a un tercero. Y es claro, la coima resulta siempre apreciable.

Así también, para los trenes que tienen comedores, se han confeccionado horarios especiales. Nadie puede comer sino en el tren, por la hora de llegada a tales o cuales puntos. Y en el tren se cobra poco más o menos que en el Plaza Hotel.

Y la razón es muy sencilla. Uno de los fuertes accionistas de la empresa concesionaria, de los coches comedores, es el subdirector de la empresa. Conviene por consiguiente, establecer horarios con los cuales el público deje sus pesos en el bufet.

¿No es esó una inmoralidad?.

Otro caso: hace algunos meses se licitó la instalación de un kiosko en el andén para la venta de diarios y revistas. Se presentaron varios licitantes con buenas propuestas. Pero éstos no eran de la camarilla y la licitación la obtuvo una persona emparentada con quien debía resolver esa licitación.

Entre los concurrentes era voz corriente que se había obsequiado con un reloj de oro y cadena, al hijo de un influyente en la dirección de la empresa.

Entonces el resultado de la licitación no era dudoso. El reloj y la cadena debían hacer fuerza, y así fué.

Sin embargo el kiosko aún no se ha instalado, no obstante el plazo perentorio establecido.

¡Para qué se obtuvo la licitación! ¿Para negociarla?

El hecho real es que el público se perjudica a causa del favoritismo y de los negocios turbios que ciertos jefes están realizando en la compañía.

Pero el público es manso y todo lo tolera.

————oo()oo————

LOS SEGUROS

He aquí una institución que es utilísima.

Asegurar la vida o asegurar un negocio, es un acto de previsión. Quien lo hace, es a lo menos un hombre que piensa en el mañana. Y por eso el negocio del seguro prospera también.

Sin embargo, no todas las compañías son lo que deben ser. No faltan, como en todos los casos, sus lunares.

Y así, no es extraño se nos haya traído una denuncia con respecto a cierta compañía aseguradora, cuyo nombre reservamos por ahora, que después de cobrar su prima y producido el siniestro busca todas las maneras de burlar la buena fe de sus clientes.

Tal es el caso ocurrido a un comerciante de un pueblo vecino, a quien se le tiene de la seca a la meca para arreglar un asunto de seguro.

Pensamos que esas cosas no deben ocurrir y no ocurrirían si el seguro estuviera oficializado como en la república Oriental.

Y aún sin eso, si hubiera una vigilancia severa por parte de nuestros gobiernos, la operación de seguros tendría más seriedad que actualmente.

Mientras tanto es bueno que no se dé lugar a críticas en estos casos.

————ooo————

Los comicios del 5 de febrero

Se pide servicio especial del correo

Por fin se nos ha dado la razón, en lo referente a la entrega de sobres a los presidentes de comicios.

La junta electoral se ha dado cuenta que era un error lo resuelto y se ha formulado un pedido, con carácter de urgencia al Ministro del Interior para que se sirva impartir las órdenes pertinentes al Jefe del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos, a fin de obtener con motivo del acto eleccionario que tendrá lugar el día 5 de febrero próximo, un servicio especial de correos, cuya repartición deberá hacer entrega ese día, en el local donde funcionen las mesas, a las ocho horas en punto, y uniformemente, en los Departamentos: La Capital, Rosario, Las Colonias, Castellanos, General Obligado, San Jerónimo, San Martín, San Justo, San Lorenzo, Belgrano, Iriondo, General López y Constitución, de un sobre conteniendo las tres listas depuradas del Padrón a que se refiere el artículo veintisiete de la Ley Electoral en vigencia, a la persona que resulte ser Presidente de comicio.

Es de suponer que con tal motivo se entregarán al correo también los actos de la elección, una vez que se termine de votar.

————o()o————

El Poder Ejecutevo da un decreto de economías

Desde hace días, se venía anunciando que el poder ejecutivo daría un decreto de economías. En acuerdo de ministros verificado ayer, el gobernador suscribió el decreto a que aludimos. Por él se establecen diversas supresiones al presupuesto del año 1914, puesto en vigencia para el actual, cuyas supresiones alcanzan en total a la suma de pesos 1.658,486,98, distribuídos en la siguiente forma:

Departamento de gobierno, pesos 413.920; departamento de agricultura e instrucción pública, pesos 150 406 85 y departamento de hacienda y obras públicas pesos 1.091,163.

————o()o————

El reformatorio de menores

Se designa un comisionado para que se traslade a Buenos Aires, a recopilar antecedentes

No hace mucho, nos ocupábamos del local destinado al reformatorio de menores, calle San Martín N.os 1185 y 1195, a raíz de una visita que hiciéramos consignando que cuanto antes debía librarse al servicio, dotando de todos los elementos necesarios a esa institución que llenaría una gran necesidad en beneficio de niños desamparados.

Y bien: ayer, el poder ejecutivo ha dado el decreto que va a continuación, nombrando un comisionado para que se traslade a Buenos Aires y recopile antecedentes, y estudie la organización de institutos similares, debiendo informar al ministerio.

El decreto dice como sigue:

Estando por terminarse las obras que se efectúan en los edificios fiscales ubicados en la calle San Martín números 1185 y 1195 de esta capital, trabajos que se realizan con destino al Asilo de Menores (Exp. N.o 830, letra D., libro 19), que fueron autorizadas por superior resolución de septiembre 3 de 1920, y por lo tanto listos para poder en breve prestar a la sociedad, los humanitarios servicios, que el poder ejecutivo tuvo en cuenta para esbozar la creación de un reformatorio de menores y asilo de niños desvalidos; y considerando que a la obra de referencia hay que complementarla, asegurando su éxito y eficacia, dotándola de una organización sólida con arreglo a los modernos métodos que se practican en los establecimientos de la índole del que nos ocupa, y que ha de tender a que el funcionamiento del mismo lo sea en forma regular; el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o—Comisiónase a don Faustino M. San Juan, a los fines de que se traslade a Buenos Aires y estudie la organización y funcionamiento de los reformatorios de menores e instituciones similares existentes en esa capital federal, debiendo presentar al ministerio de gobierno, justicia y culto, en su debida oportunidad, una exposición relacionada con la misión que se le encomienda.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — Ignacio J. Costa.

————ooo()ooo————

El archivo historico de Santa Fe

ESTUDIO MILITAR

El teniente del ejército nacional, señor Ortiz Zavalla, ha pasado al jefe de la división histórica del estado mayor del ejército, la siguiente nota:

Santa Fe, 28 de enero de 1922.—Señor jefe de la División Histórica del Estado Mayor del Ejército — Capital Federal — Elevo a la consideración de usted la copia de los documentos históricos que corresponden al tomo I de este Archivo Histórico de gobierno.

Como se verá, este archivo está mal encuadernado por que los documentos se han encontrado diseminados en distintas reparticiones, estando ya los primeros perfectamente enlegajados. De manera que no es posible seguir un orden cronológico riguroso, circunstancia que nos obligó a encarar la clasificación de documentos por tomos.

Dentro de breve tendré la oportunidad de elevar a ese Estado Mayor una relación más o menos suscinta de la obra encomendada por el gobierno de esta provincia a pedido del ministerio de guerra (solicitud del Estado Mayor) y que se titulará La lucha contra los Indios; obra encomendada al director del referido archivo señor Barreto y en la cual lleva un año seis meses de tarea.

Sustituyendo al formulario enviado por esta división y teniendo en vista su mejor comprensión, me he permitido la fórmula del extracto que facilitará la compulsa de los documentos cuyas copias se remitirán numerándolo por tomos y orden correlativo.

Pongo en conocimiento de usted que en San Lorenzo y Coronda, pueblos de esta provincia, existen archivos de cuyos documentos se pueden extraer mucho interesante para la confección de la obra que se propone.

Al respecto espero instrucciones de esa división.

Es mi deber hacer saber la eficaz colaboración del director de este archivo Histórico de Gobierno por su conocimiento inherente a su empleo que sin su eficacia hubiera sido muy difícil el cumplimiento de este mandato. Dios guarde a usted.—Firmado —Celestino Ortiz Zavalla, teniente I.

————oo()oo————

Junta Electoral de la provincia

Se reunirá el día 3 del mes próximo

Habiendo circulado una versión que aseguraba que la Junta Electoral de la provincia se reuniría hoy, nos entrevistamos con el presidente de la misma, doctor Melchor Salatín, inquiriéndole informes al respecto.

Nos manifestó que convocaría para una reunión a efectuarse el día 3 del próximo mes de febrero, a fin de resolver la petición que ha formulado el Partido Demócrata Progresista, referente a que los fiscales puedan firmar los sobres en los comicios del domingo 5 próximo.

En cuanto a los servicios del correo en esas elecciones, nos dijo el doctor Salatín, que lo había solicitado.

En otra sección de nuestro diario, informarnos acerca de esto.

————ooo————

Se manda reparar un camino

El ministerio de obras públicas de la nación ha aprobado el proyecto y presupuesto confeccionados por la dirección de puentes y caminos para el arreglo general del camino de Fortín Tiburcio al arroyo Las Nutrias, en nuestra provincia.

Las obras están presupuestadas en $ 9.824. Dentro de breve se llamará a licitación pública.

Con el arreglo que se proyecta se favorecerá a una vasta zona agrícola ganadera.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

La unión franco-británica

No habrá división alguna entre franceses e ingleses—La libertad de Egipto—Los asuntos chinos han sido arreglados definitivamente—La agitación nacionalista en India—Varias.

ESTADOS UNIDOS

Las víctimas de un hundimiento

WASHINGTON, enero 30. — El hundimiento del techo del cinema teatro Knickerbocker, se ha debido al peso de la nieve.

Hasta ahora se han retirado de los escombros, 12 cadáveres y el número de heridos es mucho mayor.

Los asuntos chinos

WASHINGTON, enero 30. — Todos los problemas relativos a China han sido completamente solucionados, a excepción de los detalles relativos a los ferrocarriles de Tsingtao a Tinsin.

ESPAÑA

Las negociaciones con el Raisuli

MADRID, enero 30. — El ejército no ha emprendido aún sus operaciones contra el Raisuli a causa del temporal desencadenado.

Esta pausa ha sido aprovechada por el jefe moro el Raisuli, a fin de someterse a España.

Los estudiantes argentinos

MADRID, enero 30. — Los estudiantes argentinos han anunciado su unión con los estudiantes españoles, los que serán invitados al congreso internacional que se celebrará en Buenos Aires, en septiembre del corriente año.

La ex reina Zita

MADRID, enero 30. — La ex emperatriz Zita se ha marchado a Medina del Campo, para reunirse con sus hijos y seguir viaje a Lisboa.

ALEMANIA

Los ferroviarios amenazan con la huelga

BERLIN, enero 30. — Los ferroviarios dirigieron al gobierno un ultimátum amenazando con la huelga si no se les acordasen los aumentos que han pedido en los salarios.

INGLATERRA

La sesión plenaria del Congreso de Wáshington

LONDRES, enero 30. — "The Times" prevé que en esta semana se efectuará la sesión plenaria del Congreso de Wáshington, de la que resultará la presentación al mundo de un tratado naval, cuya influencia en la limitación de los armamentos será muy importante.

La muerte de Shacleton

LONDRES, enero 30. — La noticia de la muerte del célebre explorador Shacleton, ha causado honda impresión en todos los círculos.

La prensa dedica largos artículos rindiéndole homenaje y rememorando su obra.

La explotación de petróleo argentino

LONDRES, enero 30. — "The Financier" hace resaltar la forma intensiva de las actividades petrolíferas en la Argentina, y señala que si algunas explotaciones no hubieran sufrido por las huelgas, se habría extraído 146.000 barriles, mensualmente, por término medio.

El problema egipcio

LONDRES, enero 30. — Los diarios ocupándose del problema de Egipto, estiman que las proposiciones sanas y razonables no comprometen garantía de ninguna índole y no pueden ser abandonadas. Creen que los ingleses deberían satisfacer la aspiración de independencia de Egipto, lo que traería, como lógica consecuencia grandes beneficios para Inglaterra.

Los diarios están de acuerdo en que no se debe presionar, tanto como se hace, a los egipcios, sino se desean palpar resultados desagradables para los intereses británicos.

La amistad con Francia

LONDRES, enero 30. — "The Times" preconiza una estrecha colaboración y confianza íntima entre Francia e Inglaterra, en lo que se refiere a las reparaciones.

Agrega que el doctor Wirth se equivoca cuando descuenta para la ejecución de sus proyectos disenciones entre los aliados.

ITALIA

Memorandum sobre la cuestión del Oriente

ROMA, enero 30. — El gobierno francés comunicó recién ayer a los gabinetes de Roma y Londres un memorandum acerca de la cuestión de Oriente.

En la capilla Sixtina

ROMA, enero 30. — En la capilla Sixtina se celebró hoy el primer servicio realizado en memoria del Papa.

En medio de la capilla se colocaron leyendas recordando las virtudes y obras de Benedicto XV.

Las guardias nobles son las que prestan servicios.

Sobre el altar se colocó un tapiz representando la resurrección de Lázaro.

NORUEGA

La muerte de Shacleton

CRISTIANIA, enero 30. — Los diarios publican extensos artículos acerca de las obras emprendidas por el célebre explorador Shacleton, que acaba de fallecer recientemente.

Todos lamentan una muerte tan prematura y exteriorizan su pesar.

FRANCIA

Las negociaciones para un empréstito

PARIS, enero 30. — Las negociaciones entre la Cámara de Comercio y un Sindicato de financistas norteamericanos para la contratación de un empréstito con destino a realizarse trabajos en el puerto de Boulogne Sur Mer, continúan llevándose a cabo muy satisfactoriamente.

INDIA

La policía carga sobre la multitud

CALCUTA, enero 30. — La policía cargó hoy sobre la multitud que había formado una manifestación y se negaba a dispersarse.

Hay numerosos manifestantes heridos y detenidos.

El número de arrestados asciende a quinientos.

Disturbios

CALCUTA, enero 30. — Cuatro mil molineros promovieron serios disturbios a raíz de la negativa de libertar a los agresores del director de un molino.

Hoy numerosos muertos y heridos, entre ellos varios policías.

SUD AFRICA

Llamado a huelga

JOHANNESBURGO, enero 30. — La Federación Industrial se reunió secretamente haciendo un llamado a huelga a todo el Sud Africa, como único medio de imponer todas sus reclamaciones.

RUSIA

La delegación que irá a Génova

MOSCU, enero 30.—El comité central ejecutivo de los soviets ha decidido mandar a Génova a una delegación compuesta por los señores Krassine, Litvinof, Joffe y Voronsky.

Esta delegación irá precedida por Lenin y llevará plenos poderes.

Además de los miembros de la delegación irán otros peritos financistas y secretarios.

ESTONIA

Pedido del ministro de Italia

REVAL, enero 30.—El ministro de Italia pidió al gobierno de Estonia que asegure la mediación Rusa en Finlandia, en lo que se refiere a la Carelia Oriental.

URUGUAY

Los restos de Schacleton

MONTEVIDEO, enero 30. — Los restos del explorador Schacleton han sido embalsamados para ser conducidos a Inglaterra.

Los diarios elogian el valor desplegado por el extinto, a lo que se debe el progreso de la Geografía.

TURQUIA

En memoria de Benedicto XV

CONSTANTINOPLA, enero 30. — La Sublime Puerta ha dado un decreto especial por el que se pone a media asta la bandera, en señal de duelo por el fallecimiento de Benedicto XV.

Este acto, tributando homenaje a un Papa, es el primero que se recuerda en Turquía.

CAPITAL FEDERAL

Tranquilidad en la Patagonia — Federación radical — Lluvia — Festejos radicales — Los arrendamientos — Varios

BUENOS AIRES, enero 30. — Noticias recibidas de la Patagonia, confirman que en aquella región reina la más completa tranquilidad.

—Se dejó formada la Federación de Radicales provincianos, con la base de ocho delegados por cada centro de residentes.

—En el sur de la provincia de Buenos Aires, ha llovido regularmente durante ayer y hoy.

—Verificáronse en varios comités radicales, actos públicos en celebración del triunfo obtenido por el partido en la provincia de Buenos Aires, pronunciando discursos con ese motivo, los señores Davel, Rodríguez, Bergalli y otros.

—Un núcleo de ganaderos sostiene que debe dictarse una ley de emergencia por la cual se imponga una rebaja a los arrendamientos, a favor de los que trabajan directamente las tierras y cuidan la ganadería, con su trabajo personal.

—Llegó la delegación del colegio nacional de Rosario, con la misión de entrevistarse con el ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas, y obtener de este funcionario su apoyo y consentimiento para ciertas mejoras que patrocinan dichos estudiantes.

—El ministro doctor Salinas, tiene a estudio un pedido formulado por los estudiantes y profesores de los colegios nacionales y escuelas normales, para que este año se inicie el curso escolar después del 20 de marzo, dejando unos días de descanso después de los exámenes complementarios.

El record de natación — Universitarios radicales — Los disidentes — Apreciaciones de un diario sobre lo sucedido en Rosario

BUENOS AIRES, enero 30. — El señor Tiraboschi partirá en breve para Europa, a objeto de batir el record de natación.

—Se ha constituido un comité de universitarios radicales, para secundar la acción iniciada por un grupo de afiliados principiantes, a favor de una amplia reorganización de la Unión Cívica Radical.

—Los disidentes radicales fijarán el día 9 de febrero para llevar a cabo una velada en el teatro Coliseo, en la que hablarán los señores Melo, Arnedo y Castellanos, exponiendo el programa que se han trazado, y sobre cuyas bases aspiran a la reorganización amplia del partido radical.

—Dice un importante diario de la tarde, de esta capital, que el único responsable directo del ruidoso y vergonzoso escándalo provocado ayer en Rosario, por las policías de la provincia, lo es el gobernador doctor Mosca.

En consecuencia, cree el mismo diario, que el proceso iniciado por sedición no prosperará, en ningún caso, porque de ser así, al primero que se debía acusar de delito de sedición es al mismo gobernador doctor Mosca, quien después de desconocer una Constitución que reviste toda la fuerza legal, dió instrucciones a la policía para que procediese sin detenerse en consideraciones ni escrúpulos de ninguna especie atropellando fueros parlamentarios del congreso nacional.

—El diputado doctor Demaría, ha solicitado del grupo parlamentario de que forma parte, licencia para faltar a las sesiones extraordinarias de la cámara.

En su ausencia ejercerá la presidencia de ese block parlamentario el diputado ingeniero Mendez Casariego.

—Se ha dedicado de lleno, el señor Gallego Moyanos, ha hacer una activa propaganda en favor de la candidatura presidencial del doctor Fernando Saguier. Dice el señor Moyanos, que no existe influencia oficial alguna en favor de candidato determinado.

Asegura que el presidente de la república no ha expresado la menor palabra en pro de alguno de los candidatos que se disputan el favor de la Unión Cívica Radical.

La cuestión de Rosario se planteará en el Congreso Nacional

BUENOS AIRES, enero 30. — El diputado nacional doctor Francisco Correa, estuvo en antesalas de la cámara compartiendo con un grupo de legisladores y comentando los sucesos de Rosario.

Dice el diputado Correa, que planteará en la cámara, la cuestión de Rosario, exponiendo con toda verdad los atropellos de que fué víctima el pueblo rosarino, y el desconocimiento de los fueros parlamentarios, en los diputados nacionales y provinciales.

El block radical santafecino, ha designado al doctor David Saccone, para que refute los cargos que el doctor Correa formule contra el gobierno del doctor Mosca, por los últimos sucesos de Rosario.

Los socialistas acusarán también al gobierno de Santa Fe. Con este motivo, se espera la producción de un debate interesantísimo.

Monedas extranjeras — La exportación — El presupuesto — La candidatura del doctor Saguier — Varias noticias

BUENOS AIRES, enero 30. — Nótase un pequeño repunte en la valorización de las monedas extranjeras.

—Los fletes que ya están contratados por el mes de febrero, aseguran una exportación no menor de 800.000 toneladas de cereales.

—Se han entregado ya a la imprenta, los originales del despacho de la comisión de presupuesto, en los que no se consigna ninguna disidencia en la comisión. El miembro de la misma, diputado Davel, fundará verbalmente sus discrepancias con el despacho de la comisión de presupuesto.

—El block de los legisladores conservadores, ha resuelto no oponerse a la reelección de las autoridades de la cámara.

Licencia — Senadores — El senado — Investigación sobre los sucesos de Santa Cruz — Mensaje — Varias

BUENOS AIRES, enero 30. — Se cree que el senado acordará al doctor Melo, licencia hasta el 31 de marzo.

—Los señores Calvetti y Sánchez Bustamante han presentado a la mesa del senado, sus diplomas de senadores por la provincia de Jujuy.

—A la citación hecha por el senado sólo concurrieron 14 senadores, habiéndose hecho una nueva invitación a los senadores ausentes.

—El diputado socialista doctor De Tomaso, pedirá a la Cámara la designación de una comisión investigadora, para comprobar las graves denuncias formuladas contra la actuación del ejército, en los sucesos contra los huelguistas del territorio de Santa Cruz.

—El poder ejecutivo pasó un mensaje a la cámara incluyendo para que se trate en las sesiones extraordinarias dos proyectos de leyes, el uno sobre arrendamientos agrícolas y el otro sobre prenda agraria.

En uno de los proyectos se propone una rebaja del 50 o/o en los arrendamientos que están estipulados por un plazo de dos años, a partir de la sanción de la ley proyectada, y establece la rebaja del 25 o/o en los arrendamientos con base de pago sobre la cosecha.

—Resultó una demostración de condolencia el sepelio de los restos del Coronel Dantos. Las tropas rindieron los honores militares.

—Llegó de Mendoza el doctor Lencinas, que viene a conferenciar con el presidente de la república, sobre la situación política de la provincia, antes de hacerse cargo del mando.

Jira política — Sumario contra los comisarios — Funerales por el alma del Papa — Ovación al doctor Irigoyen

BUENOS AIRES, enero 30. — Comunican de Jujuy que ha llegado a esa provincia los doctores Piñeiro, Núñez y Sánchez Socondo, acompañados de un grupo de correligionarios siendo objeto de una brillante recepción, organizada por los elementos de la oposición, lo que les ofreció un gran banquete popular.

—El jefe de policía de la capital ha ordenado, que se levante un sumario por las denuncias, de que todos los comisarios están subvencionados por las casas de juego y especialmente por los quinieleros.

—Verificóse en la catedral una serie de solemnes funerales en homenaje a la memoria del Papa, con la asistencia del presidente de la república, los ministros, el cuerpo diplomático y legisladores, cantándose misa de requiem. Ofició cuatro veces el obispo monseñor Orzali, y pronunciando oraciones fúnebres el monseñor Piaggio.

El templo estaba severamente enlutado dando una impresión de gran solemnidad. En el túmulo, se veían las insignias del Sumo Pontífice.

Las tropas, al mando del coronel Bartegarray rindieron los honores.

Cuando el doctor Hipólito Irigoyen se retiró de la catedral, un enorme gentío que estaba estacionado en los alrededores de la plaza de Mayo, lo ovacionó vivamente siguiéndolo hasta la Casa Rosada.

Velada — Un gran incendio — La langosta — Escuela de aviación — Una investigación

BUENOS AIRES, enero 30. — El 4 de febrero tendrá lugar en el teatro Coliseo, una gran velada organizada por la unión cívica radical, conmemoración del movimiento revolucionario del año 1905.

—Produjose un gran incendio en el establecimiento que tienen instalado en la Boca, los señores Alberti Hnos., donde se fabrican capelinas y corsés.

El fuego se ha propagado al galpón de un garage, causando grandes daños en el mismo, que se valoran en 30.000 pesos.

La intervención oportuna del cuerpo de bomberos, pudo evitar explosiones que se originaran por cortos circuitos.

A pesar de las formidables mangas de langosta, que afectaron los campos agrícolas y ganaderos de la provincia de Córdoba, no se han registrado mayores perjuicios por la campaña recia que se libró contra ese acridio.

—El Aéreo Club, ha inaugurado el Aeródromo de San Isidro, donde funcionarán cursos de la escuela de aviación.

— Ha ordenado el ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, que se levante una investigación por las graves denuncias que formularon los asilados en el sanatorio de tuberculosos, de Santa María, adoptando al respecto, severas medidas, para esclarecer la verdad.

Acuerdo de ministros — Renuncia — El mercado de trigo — La cosecha — El estudio de las aguas minerales

BUENOS AIRES, enero 30. — El presidente ha reunido al gabinete en acuerdo de ministros, para tratar diversos asuntos que han de someterse al congreso para que los trate, en las sesiones extraordinarias.

— El señor Vera, gobernador electo por la provincia de Tucumán, ha enviado al congreso su renuncia de diputado.

—Se notan fuertes compras de trigo en la campaña, con destino a la exportación para Estados Unidos, Portugal y Noruega, originándose el alza de precios en los mercados de Liverpool y Chicago, para las compras que en Estados Unidos hace el Japón.





Avisos económicos

PAPEL DE DIARIO, SE VENDE en esta imprenta.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia. Rioja 274. Pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky. Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse! Mendoza 112. Casa de confianza. Pte.

FRANCISCO GRASSI, SE OCUPA especialmente en la confección de tablas para pecheras y frentes. [illegible] San Jerónimo [illegible]

DEPOSITO [illegible] techar, varas de catre y [illegible] Belgrano 123. Teléfono 217. Santa Fe. 17088 pte.

OLEGARIO TEJEDOR — CIGARRERIA Y Librería: surtido completo en artículos del ramo. Precios especiales para mayoristas y almaceneros. Suscripciones a las revistas "Recuerdos selectos" y "La Novela Semanal". Números atrasados se envían a cualquier parte previo envío de su importe en giro postal o estampillas de correo. 9 de Julio 149. Santa Fe. 17968 Pte.

CHAPAS DE ZINC CANALETA INGLESA de 9 pies, vendo a 8 pesos menos que precio plaza (no confundir con chapas norteamericanas). Ocurrir, San Jerónimo 733. 18841

VENDO EN CALLE SAN MARTIN 2?? Y 231, dos casas de cuatro piezas y dependencias c/u, en buen estado; las doy por el precio de la edificación, el terreno se [illegible]. También hay facilidad de pago. Ocurrir San Martín 215. Teléfono 921. 19167 v 16 2

SE DA PENSION CON PIEZA amueblada o sin ella. Ocurrir, 9 de Julio 634.

AVISO A MI NUMEROSA CLIENTELA Y AL público en general que aunque el edificio de la fotografía [illegible] está en construcción por ensanche, para instalar su taller a la categoría de los mejores europeos; los que deseen retratarse pueden hacerlo [illegible] sin alguna diferencia. Se harán precios especiales para el corriente año.

[illegible] SU COMPRAR PIANO [illegible] consultar las marcas, los precios, las condiciones de venta que ofrece la casa Mindel, casa de confianza y la más antigua del ramo en Santa Fe. [illegible] Por pedidos, Casa Mindel, [illegible] San Martín 2??, Santa Fe. Teléfono 432. 17282 pte.

SE VENDE: UN AUTOMOVIL FORD, USADO pero en perfecto estado. [illegible] Ocurrir: Bv. Gálvez 1?? [illegible] 1495 pte.

SE VENDE UN CARRO DE DOS RUEDAS liviano; con sus correspondientes arreos en buen estado. Dirigirse, calle Av. Rivadavia 862. 19231 v 7 2

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO con dos chicos; ella cocinera y él para establecimiento de agricultura o para sembrar alfalfa a medias. Cochabamba 219. 19208 v 31 1

SE VENDE O SE ALQUILA UNA CASA MODERNA, bien construída, en 25 de Mayo; compuesta de siete habitaciones, dos patios, pileta para lavar, cuarto de baño, zaguán, pieza para servicio, instalación de luz como también un lindo [illegible] con toda clase de comodidades. Tratar San Jerónimo 942. Se puede vendería. 19112 v 10 2
[illegible] en el mejor punto de la ciudad: Boulevard Gálvez [illegible] Construida [illegible] con buenos materiales.

SE VENDE HERMOSA CASA MODERNA SIN uso. Consta de cinco amplias habitaciones, garage al frente, moderno cuarto de baño, amplia cocina, w. c., pieza de servicio, dos patios, galerías, cloacas y aguas corrientes, instalación de luz eléctrica, y demás detalles que pueden verse. Para verla y tratar, calle Mendoza N.o 7??, esq. de 8 a 10 horas. 19024 v 3 2

CARLOS TAGGA, GUADALUPE, TIENE EL agrado de comunicar a su numerosa clientela que en el transcurso del corriente año, se instalará en su local propio, explotando el mismo ramo.

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES Y TERRENOS, en cualquier punto de la ciudad. Hay disponible 200.000 pesos sobre hipotecas en campos. Escritorio, San Martín 281. N.o 18751 perm.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 20 A 25 años, se prefiere extranjera. Humberto 82 (Este). v 12 2 g.

SE VENDE UNA ESTANTERIA, UNA VIDRIERA [illegible] y una heladera. [illegible] San Jerónimo 912. 19236 v 7 2

NIÑERA SE PRECISA, CALLE 9 DE JULIO 880. Sueldo $ 30. 19220 v 31 1

SE VENDE UNA ACREDITADA PELUQUERIA, cigarrería y agencia con varios años de instalación y buena clientela. Ocurrir, Rivadavia 157 (norte). 19223 v 7 2

SEÑORITAS O SEÑORAS DE BUENA PRESENCIA, se necesitan para vereda de baile, sueldo de 40 a 60 pesos mensuales. [illegible] Humberto 1o 127 (E.) 19280 v 7 2

CHICA DE 15 a 16 AÑOS, SE NECESITA. [illegible] 9 de Julio 9?? 19073 v 6 2

SE VENDE UN AUTO FORD, CON UN AÑO de uso [illegible] Ocurrir, San [illegible]

Consulado del Paraguay

Se previene a los ciudadanos paraguayos desde la edad de 17 años hasta los 40, que residan en esta capital, que deben presentarse a la cancillería de este consulado a efecto de proceder a su enrolamiento (Art. 7 de la ley N.o 184). Los infractores incurrirán en la pena determinada por el Art. 23 de la misma ley.

Horas de oficina de 13 a 16. Calle Vera 337 (E.) — El cónsul, J. M. Candioti. 19244 v 1 2

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA adentro, 25 de Mayo 4?6. v 2 1 22 g

CASA MODERNA VENDO CON FACILIDADES de pago, 4 habitaciones con cielo raso de yeso y pisos de madera, 1 pieza para servicio, 1 cocina, 1 cuarto de baño con azulejos de primera, 1 cuarto de baño para servicio, vestíbulo, patio de mosaicos y terraza; adoquinado, vereda de mosaicos e instalación eléctrica, pasados. Para verla y tratar, ocurrir E. Rodríguez, calle 25 de Mayo 149. 19222 v 24 2

JUEGO VESTIBULO, ROBLE, PERFECTO, estado, vende [illegible] también dos plantas palma, a cualquier precio. General López 24 (Oeste). v 29 1 g.

SE ALQUILA UNA CASA DE CALLE FRANCIA 1122. Ocurrir, Banco Popular. v 28 1 g.

ZOCALO DE CEDRO TALLADO DE TRECE metros de largo, se vende. San Martín 626. [illegible] v 1 2 22

PIANO USADO SE VENDE. BUENOS AIRES 22 [illegible] 19265 v 27 2

SE AVISA A TODAS LAS PERSONAS QUE [illegible] v 31 1 g.

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA UNA pieza a la calle, para hombre serio. Belgrano 22 (Oeste). 19281 v 8 2

AUTO FIAT, DOBLE FAETON, 6 ASIENTOS, [illegible] y a toda prueba, vendo urgente en [illegible] San Martín 20. [illegible]

SE BUSCA PARA ALQUILAR PIEZA PARA hombre solo, que esté comprendida entre las calles [illegible] y 25 de Mayo [illegible] San Martín 2??. v 31 1 g.

[illegible] PARA FAMILIAS Y HOTELES, [illegible] Fe. v 31 1 g.

SE VENDE UNA CASA EN CALLE MITRE y Balcarce. Ocurrir Moreno 287 (O.) v 31 1 g.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE cuatro habitaciones, cocina, baño, w. c., galpón. Arboles frutales y demás comodidades [illegible] instalación eléctrica, lista para ser habitada; [illegible] calle Rosario [illegible] entre las de 4 de Enero y Urquiza, a media cuadra de las líneas de tranvías N.os 4 y 5, y una cuadra de los N.os 2 y 6, es decir, en un punto céntrico. [illegible] metros de frente por treinta metros de fondo, más o menos. Condiciones de pago, liberales. Para tratar, calle Rosario 110 (Este), entre 9 de Julio y San Jerónimo, de 15 a 18 horas. 19228 v 7 2

SE NECESITA UN AYUDANTE DE MOZO, [illegible] Hotel [illegible] v 2 2 22 g

MUCHACHO COMO 16 AÑOS PARA REPARTO en la [illegible] se necesita con certificado de buena conducta. Bazar Central, San Jerónimo y Salta. v 2 2 22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SAN JERONIMO 57?. 19271

MUCHACHA SE NECESITA PARA MUCAMA. Moreno 2 (E.) v 2 2 22-19270

CARTERA CONTENIENDO ROSARIO DE plata, extraviada en el trayecto de estación F. C. C. A. a calle Humberto 1.o. Se gratificará a la persona que la entregue en Rivadavia 2160. v 2 2 22

EN CASA DE FAMILIA SE DESEA TOMAR en pensión una o dos personas serias, con una pieza a la calle, se admiten viandas a domicilio. 25 de Mayo [illegible] v 2 2-19286

SE OFRECEN SEÑORITAS EMPLEADAS para casa de comercio. Ocurrir, Tucumán 74?. v 14 2 N. 19209

SE DA PENSION CON PIEZA, MARCIAL Candioti 7?. 19272 v 8 2

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se precisa en calle San Jerónimo 8??. v 2 2 g

SE NECESITA SIRVIENTA SERIA, SE PAGA buen sueldo. Ocurrir, Moreno 45 (Este). v 31 1 g.

LA VENCEDORA ES LA TIENDA QUE DE[illegible] Vd. [illegible]

Departamentales

Bauer y Sigel

LA POLICIA — MAL ESTADO DEL EDIFICIO ESCOLAR — NUEVO MEDICO

ENERO, 27 — La policía de este distrito está completamente olvidada de los intereses del pueblo; el vecindario vive continuamente expuesto a la acción de los rateros.

Estos días pasados han penetrado ladrones a la casa de don Juan Alexandría, robando diversas ropas y en los hurtos se producen muy frecuentemente. Ello evidencia la falta de vigilancia y la necesidad de que ella se mejore.

—La escuela fiscal de esta localidad, está completamente abandonada por el propietario y encargado de este establecimiento educacional; la directora ha enviado nota de comunicación al consejo de educación y al encargado de la casa señor Serafín Imahorn, para que de el fiel cumplimiento de su honorario general y arreglo del piso que se encuentra en mal estado por la gran cantidad de ratas que perjudican al establecimiento y que por repetidas veces se ha hecho la petición, y que el señor encargado no ha tenido la gentileza de contestar la nota que fué enviada por la directora. Pues pronto llegan las aperturas de las clases y no se tiene ninguna miras de arreglo. Esperamos que el señor presidente y el [illegible] inspector general del honorable consejo de educación, tome estas medidas de urgencias por ser sumamente necesario al estado sanitario.

—Se ha recibido con el mayor entusiasmo y alegría el nombramiento del médico de policía ad-honorem con asiento en esta localidad, de la jefatura política de Castellanos, al doctor Luis D'Agnila, quien deberá [illegible] sus funciones, hasta tanto se establezca un facultativo nacional.

Monigotes

Comisión de fomento — Alfalfares — Lluvia

Enero 28. — Se hicieron cargo de la comisión de fomento los nuevos nombrados, formándose las autoridades como sigue:

Presidente, señor Pedro Freiberg; tesorero, señor Gregorio Jonson; secretario, señor J. Betzer; quienes inmediatamente impartirán diversas [illegible] tendientes al bienestar de la colonia. Se dice por [illegible] que una vez que ingresen fondos a la comuna, emprenderán también la obra de aterraplenar los caminos que se encuentran en un estado intransitable, pues tienen un gran empeño en hacer gobierno comunal laborioso. En la semana entrante se iniciará una inspección en los expendios de carne a fin de observar la higiene y limpieza de las mismas.

La comisión de fomento, ha resuelto, en una sesión, anular todos los préstamos realizados por los ex miembros de la comuna y que no se hallan efectuado de acuerdo a la ley 1780, o sea con autorización legislativa.

—Se sigue trabajando con interés en las alfalfas, único producto que por hoy cuenta el colono, después de la desvalorización de las haciendas.

—Se hace notar la falta de lluvias para los campos de pastoreo.

Intiyaco

Instalación comité radical — Violación —Autoridad — Correo — Varias

Enero 28. — El 22 del corriente quedó constituído en ésta el subcomité radical con el nombre "Leandro M. Alem", bajo la presidencia del señor Hugo B. Longhi.

Forma en sus filas lo más prestigioso y caracterizado de este distrito, respondiendo a la reorganización del partido que preside el señor Juan Gervasoni, en Vera.

—Gran indignación ha causado en la sociedad y pueblo de Intiyaco, la violación de la menor Casilda Ojeda, de ocho años de edad, crimen cometido por el degenerado Zacarías Benítez, de 27 años de edad, correntino; hecho ocurrido en Colmena, pueblo próximo a ésta. Benítez era changador aquí, y la menor Casilda, fallecida a consecuencia de la gravedad en que la dejó Benítez, era huérfana de madre; vivía con la abuelita Magina Vda. de Martínez y el padre Germán Ojeda, se encuentra preso en Santa Fe, purgando una pena por homicidio, el que elevó solicitud de conmutación de pena, al gobernador doctor Mosca, y ésta sería una verdadera oportunidad para que el doctor Mosca haga uso de la facultad que le confiere la Constitución, y así vuelva Ojeda al lado de sus demás hijitos y su anciana madre, y pueda cuidar del honor y la vida de los suyos, y a Zacarías Benítez, la vindicta pública espera de la justicia sabrá aplicar el [illegible] de la pena.

—Por fin, el pueblo Intiyaco y su jurisdicción, se vé tranquilo en sus vidas e intereses, con la actuación destacada del comisario de policía señor Simón López, quien es un ejemplo y un honor para la jefatura que tuvo la suerte y el acierto de mandarnos un empleados de esas cualidades.

—El señor Delio Varela, jefe de correos de esta localidad, es merecedor de las mejores consideraciones y confianza por parte del pueblo, empleado celoso y recto en su delicada función y tan malamente remunerado. Su responsabilidad y trabajo en esta estafeta, con la atención del ramal V. Guillermina, merece el triple del sueldo misero que se le asigna, el mismo que nunca se ha interesado ante la dirección general por mejorar al empleado de Intiyaco, lo que deja mucho que desear.

—Llovió ayer 60 milímetros. Sigue [illegible] persistiendo mayores lluvias.

Grütly

Nueva comisión de fomento — Crisis —Viajeros

Enero 28. — Entre las personas más caracterizadas de esta comuna, reina gran expectativa por conocerse el giro que tomará el petitorio vecinal ante el excelentísimo gobierno de la provincia, solicitando la creación de una nueva comisión de fomento.

Sería este un pedido sin lugar a disputas, en virtud que reune íntegramente las condiciones que establecen los códigos en vigencia y se dice que ya estarían dotado de éxito los anhelos de esta población que llena de entusiasmo espera para Grütly una nueva era de progreso, a no ser que en el caso actual como en todas las obras benéficas existen aquellos adversarios que invistiendo el manto popular, tratan a todas costas obscurecer el ambiente franco y transformar en fracaso y desiluciones la magna iniciativa dada a conocer. Cincuenta y nueve firmas debidamente legalizadas por este juzgado de paz y acreedoras de consideración, simpatizan con la división de Grütly, división que en el vulgo ya existe desde hace años pero que en realidad no se puede calificar de tal manera, pues una sola comisión de fomento es la que administra, administración que resulta harto imposible ejecutarla sin que se ejerza presión y trabas, tirantez que existe desde muchísimos años entre los vecinos del norte y sud de esta colonia y que por trascendencia quedará efectiva. Por la misma causa son muchas las iniciativas de progreso que se ven frustradas, tantas que ocupa mucho espacio describirlas, pero que toda persona entendida podría exponerlas con calma ante quien las solicita.

En general, se espera ver muy pronto coronado de éxito las aspiraciones de esta jurisdicción que poseyéndolas es una demostración que el gobierno del señor Mosca tiene en consideración los proyectos sanos que el pueblo le pide, y no ha de dejarse atraer por la influencia y táctica que sin escrúpulos tratan de hacer prevalecer ciertas personas, metamorfoseando lo verosímil. Se confía en la justicia del excelentísimo gobierno.

—Esta zona atraviesa por una época de mucha crisis, originada por los ínfimos precios que se perciben por los vacunos y la leche, a no ser que llueva abundantemente en breve, la situación se tornará muy difícil, pues no habrá pasto para mantener las haciendas.

—Para y de Santa Fe, la señora Correnti y su hija Anita, el señor Emilio Yappert y señora y los señores José Doval y Ricardo J. Senn.

Casa de Gobierno

En la gobernación

Concurrió temprano a su despacho el gobernador, doctor Mosca, quien conferenció con sus ministros.

Recibió luego al jefe de policía señor Cervera, diputado Ayala, general Oliveira César, doctor Melchor Salatín y Angel Costa.

Despacho administrativo

Libertad de penados — Estatutos aprobados — Denuncia — El instituto antirrábico — Licencia — Gastos aprobados — Autorización a la jefatura

En el ministerio de gobierno se dieron estas informaciones:

Se manda poner en libertad a los penados Mateo Avalo y Angel Paiva, por haberles concedido el superior tribunal de justicia gracia por el resto de sus respectivas condenas.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad cooperativa limitada La Mútua Israelita de Santa Fe, reconociéndose a la asociación de referencia en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad Boxing Club Santa Fe, con asiento en esta ciudad, reconociéndose a la asociación de referencia en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad Bolsa Rosarina de Productos Argentinos, con asiento en la ciudad de Rosario de Santa Fe, reconociéndose a la asociación de referencia en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se hace saber a sus efectos que el ministro de relaciones exteriores

147 — V. BLASCO IBAÑEZ

MARE NOSTRUM

El aumento de aprovisionamiento de las tropas de Oriente hizo navegar a Ferragut en [illegible] sucesivos formando parte de un convoy. Un despacho cifrado le llamaba unas veces a Marsella, otras a un puerto atlántico: Saint-Nazaire, Quiberón o Brest.

Iban llegando con pocos días de separación vapores de diversas clases y nacionalidades. Los había que ostentaban su origen aristocrático en las líneas finas de la proa, la esbeltez de las chimeneas y el color todavía blanco de sus pisos superiores. Eran iguales a los corceles de gran precio que la guerra había transformado en simples caballos de batalla. Antiguos buques-correos, veloces carreristas de las olas, se veían descendidos a la vil servidumbre de los barcos de transporte. Otros, negros y sucios, con pegotes de apresurada reparación y una chimenea tísica sobre su casco enorme, avanzaban tosiendo humo, escupiendo cenizas, jadeando con ruidos de hierro viejo. Las banderas de los aliados y las de las marinas neutrales ondeaban en las diversas popas.

Se iba reuniendo el convoy en la amplia bahía. Eran quince o veinte vapores, a veces treinta, que habían de navegar juntos, ajustando sus diversas velocidades a una marcha común. Los barcos de carga, carracas a vapor que sólo hacían unas millas por hora, sin llegar a la docena, obligaban al resto del convoy a una desesperante lentitud.

El "Mare nostrum" tenía que marchar a media máquina, haciendo sufrir grandes impaciencias a su capitán en estas peregrinaciones monótonas y peligrosas a través de semanas y semanas.

Antes de partir, Ferragut recibía un pliego cerrado y sellado, lo mismo que los otros capitanes. Era el jefe del convoy: comandante de un contratorpedero o simple oficial de la reserva marítima, encargado de un buquecito de pesca con cañones de tiro rápido.

Los vapores empezaban a echar humo y a levar anclas, sin saber adónde iban. El pliego sólo era abierto en el momento de partir. Ulises hacía saltar los sellos y examinaba el papel, entendiendo con facilidad su lenguaje convencional, escrito con arreglo a una cifra común. Lo primero que buscaba era el puerto de destino; luego, el orden de formación. Marchaban en fila única o en doble fila, según la cantidad de buques. El "Mare nostrum", representado por un número, navegaba entre otros dos números, que eran los de los vapores inmediatos. La distancia entre ellos debía mantenerse en quinientos metros: lo necesario para no abordarse en un momento de descuido y no prolongar la línea de modo que sus vigilantes la perdiesen de vista.

Al final se repetían las instrucciones de todos los viajes, con un laconismo que hubiese hecho palidecer a otros hombres no acostumbrados a mirar de frente a la muerte. En caso de ataque submarino, los transportes que llevaban cañones podían salirse de la fila y ayudar a la patrulla de buques armados, dando cara al enemigo. Los otros debían continuar su rumbo tranquilamente, sin preocuparse de la agresión. Si el buque de delante o el que seguía a popa era torpedeado, no había que detenerse para darle auxilio. Los torpederos y "chaluteros" se encargarían de salvar a los náufragos, si resultaba posible. El deber del transporte era siempre adelante, ciego y sordo, sin salirse de la formación, sin detenerse, hasta conducir al puerto terminal la fortuna que llevaba en sus entrañas.

Esta marcha en convoy, impuesta por la guerra submarina, representaba un salto atrás en la vida de los mares. Ferragut recordó las flotas a vela de otros siglos, escoltadas por navíos de línea, siguiendo su rumbo a través de incesantes batallas: los remotos viajes de los galeones de las Indias, saliendo de Sevilla para llegar en rebaño a las costas del Nuevo Mundo.

La doble fila de cascos negros con penachos de humo avanzaba mansamente en las jornadas de bonanza. Cuando el día era gris, el mar espumante, el cielo bajo, como un tropel de corderos obscuros y asustados. Los guardianes del convoy, tres barcos pequeños que marchaban a toda máquina, eran los mastines vigilantes de este ganado marino, precediéndole para explorar el horizonte, quedándose detrás de él o marchando a sus costados para mantener intacta la formación. Su ligereza y su velocidad les hacían dar saltos prodigiosos sobre las olas. Una cinta de humo se enroscaba a continuación de sus dobles chimeneas. Su proa, cuando no estaba oculta, expedía cascadas de espuma, levantándose hasta mostrar el principio de la quilla.

De noche navegaban todos con pocas luces: un simple farol a proa para aviso del que marchaba delante y otro a popa para indicar la ruta al siguiente. Estas luces mortecinas apenas se veían. De pronto, el timonel tenía que torcer el rumbo y pedir máquina atrás, viendo que se agrandaba en la obscuridad la silueta del buque anterior. Unos cuantos minutos de descuido, y entraba por su popa con un espolonazo mortal. Al amenguar la marcha, el capitán miraba inquieto a sus espaldas, temiendo chocar a su vez con el que le seguía en la fila.

—Todos pensaban en los submarinos invisibles. De tarde en tarde sonaban cañonazos. La escolta del convoy tiraba y tiraba, yendo de un lado a otro

(Continuará)